

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Los anuncios de primera plana, se colocan en el primer y segundo renglón de cada columna, pagando el día siguiente a la inserción. Los anuncios de segunda y tercera plana, se colocan en el tercer y cuarto renglón de cada columna, pagando el día siguiente a la inserción. Los anuncios de cuarta y quinta plana, se colocan en el quinto y sexto renglón de cada columna, pagando el día siguiente a la inserción. Los anuncios de sexta y séptima plana, se colocan en el séptimo y octavo renglón de cada columna, pagando el día siguiente a la inserción. Los anuncios de octava y novena plana, se colocan en el noveno y décimo renglón de cada columna, pagando el día siguiente a la inserción. Los anuncios de décima y undécima plana, se colocan en el undécimo y duodécimo renglón de cada columna, pagando el día siguiente a la inserción. Los anuncios de duodécima y decimotercera plana, se colocan en el decimotercero y decimocuarto renglón de cada columna, pagando el día siguiente a la inserción. Los anuncios de decimocuarta y decimoquinta plana, se colocan en el decimoquinto y decimosexto renglón de cada columna, pagando el día siguiente a la inserción. Los anuncios de decimosexta y decimoséptima plana, se colocan en el decimoséptimo y decimo octavo renglón de cada columna, pagando el día siguiente a la inserción. Los anuncios de decimo octava y decimonovena plana, se colocan en el decimonoveno y vigésimo renglón de cada columna, pagando el día siguiente a la inserción. Los anuncios de vigésima y vigésimo primera plana, se colocan en el vigésimo y vigésimo primer renglón de cada columna, pagando el día siguiente a la inserción.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 Ptas.
OTRO MAÑANA. 12 Ptas.

ANO L.—NUM. 15.030

Madrid Miércoles 29 de Marzo de 1899

EDICION DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERIA DEL CAJAGA DE BILBAO

PORTUGAL (SOBRINO, DENTISTA.—BARCELONA, 12 duplicado, 1.º izquierda. Consultas: 9 a 12.

NOTA DEL DIA

SURSUM CORDA

La agitación electoral poco fuerte y poco honda; los políticos, esperando la opinión, sin movimiento. Tal es la impresión del día.
Los temores antiguos vuelven a discurrir, las incompatibilidades parlamentarias, la supresión de la reforma de los altos cuerpos consultivos, los proyectos que pueden ser y constituir la futura labor del gobierno y de las Cortes.
Así se emplea una parte del tiempo. La otra pasa en los calendarios electorales. En esto de las actas nada hay seguro. Ni posteriormente a la proclamación puede confiar el interesado que podrá sentarse en el Senado o en el Congreso.
Siempre y en todas las Cortes se quedan en la puerta unos u otros, aun después de favorecidos por el voto secreto. Y fracasan todas las estadísticas, porque se hacen para eso; para que antes prueben una cosa y luego otra distinta.
Los que no se meten en política, según la frase vulgar, piensan hoy en cosas más graves, porque la semana corriente lleva a la meditación siguiente, aun a aquellos espíritus fuertes y superiores que han resuelto los problemas de la vida presente y futura.
Alguna vez se ha de volver la vista a la conciencia. Cuando todas las palabras bajan de la cabeza a los labios se dice lo que se quiere. Y así se ven tantas cosas insustanciales.
Cuando las palabras suben del corazón, se habla lo que se siente. Y de esto es de lo que menos se oye en las conversaciones políticas.
Lo que no le conviene no lo dice ningún sujeto de la estatura regular. Y lo que no le place no lo escucha ningún personaje.
Si ahora confesan, tendrán que proclamar esto mismo unos y otros.
Donde no cabe la confesión de las equivocaciones, es en el poder, ni en la oposición que se hace para alcanzarlo.
Cuando suponía Campoamor en el viejo Ateneo que si él decía que Cánovas se podía equivocar, sufriría grave sorpresa aquella Academia, la sufro, en efecto. Y cuando Campoamor reducía la probable equivocación a un problema de metafísica, todos los canovistas, que entonces no podían contarse de tantos como eran, se

quedaron tranquilos. Porque no se trataba de ninguna equivocación política.
Los errores de Castelar se olvidaron pronto, porque se adelantó a proclamarlos, y los rechazó mucho antes de que la censura de sus adversarios se extendiera y tomara cuerpo.
Cuando los doctrinarios de Francia confesaron que no sabían administrar, desaparecieron del poder.
Y el día que el presidente acutal del Consejo de ministros suponga ó crea ó tema siquiera que el ministro de la Guerra, pueda gobernar sin su concurso, ¡adiós Silvela!
Los hombres convencidos son escasos en nuestro país. Abundan aquí los rebeldes porque no saben esperar; y no esperan quizá, porque les faltan convencimientos firmes.
No sigamos estas filosofías. Hablar a la razón es útil en la cátedra; en la calle hay que hablar a las pasiones; y en el periódico a los sentimientos principalmente.
Y ya que la religión, sobre todo, se siente, porque primero es fé, dejemos aparte estas cosas de la vida que separan y confunden, y volvamos al entendimiento y el corazón, á lo que anima y conforta, y es fuente de tranquilidad y de esperanza en días mejores, ante las mayores calamidades y desventuras.
El mismo Voltaire decía que la religión católica es la religión del consuelo.

REORGANIZACIÓN DEL MINISTERIO DE MARINA

La parte dispositiva del real decreto firmado hoy por S. M., dice así:
Artículo 1.º El gobierno, mando y administración de todos los cuerpos, escuadras, buques, establecimientos y ramos de la Armada, corresponden al ministro de Marina. Para los servicios que estime conveniente encomendarlos, tendrá a sus inmediatas órdenes los ayudantes militares que juzgue necesario, eligiéndolos en el personal de los distintos cuerpos de la Armada.
Art. 2.º Para el despacho de los asuntos correspondientes al ministerio de Marina, existirán las dependencias siguientes: Subsecretaría y Estado Mayor general de la Armada.—Dirección del Material.—Dirección del Personal.—Inspección general.—Inspección de Ingenieros de Artillería de Infantería de marina y de Sanidad.—Asesoría general.—Centro técnico y consultivo de marina.—Secretaría particular y política del ministerio.
Art. 3.º La subsecretaría tendrá a su cargo: 1.º La Intendencia de Estado Mayor de la Armada.—2.º La organización y movimiento de las escuadras, divisiones y buques.—3.º El servicio militar de los arsenales.—4.º El registro general de la correspondencia oficial.—5.º Las recompensas en general.—6.º La distribución e instalación de las defensas fijas y móviles de los puertos y la organización de los diversos grupos de torpederos que constituyen la línea exterior definitiva.—7.º Las relaciones con el

ministerio de la Guerra en cuanto se refieren a la defensa de las costas. Todos los demás asuntos cuyo pormenor se expresará en el reglamento orgánico.
Corresponderá a la dirección del material: 1.º El material y servicio del ramo de armamento.—2.º Los reglamentos de pertrechos de los buques y de los torpedos económicos.—3.º La selección de las condiciones facultativas para las subastas y concursos de materiales.—4.º El material de torpedos y eléctrico de los buques.—5.º Los acopios necesarios para los servicios navales. Todos los varios asuntos que se especificarán en el reglamento orgánico.
Corresponderá a la dirección del personal: 1.º Las vicisitudes del personal del cuerpo general de la armada en sus dos escalas.—2.º Desempeños.—3.º Astrónomos.—4.º Archiveros y secciones de archivo.—5.º Invalídicos.—6.º Marinería, fogoneros y aprendices y reservas de marinería.—7.º Reclutamiento y enganches.—8.º Establecimientos docentes. Todos los demás asuntos que se expresarán en el reglamento orgánico.
Corresponderá a la Intendencia general: 1.º Ejercer las funciones que como director de la contabilidad general del ramo y ordenador de pagos le confieran las disposiciones vigentes.—2.º Registrar las leyes, decretos y órdenes que produzcan ingresos, gastos ó alteraciones en el presupuesto de Marina.—3.º Redactor general del ramo en vista de los proyectos formados por las respectivas dependencias del ministerio.—4.º Remitir a la dirección del personal las propuestas dirigidas al ministro para todo el movimiento del cuerpo administrativo y las reales órdenes con sus minutas a dicho movimiento referentes para que por la expresada dirección se presenten unas y otras al despacho, firma y rubrica ministerial. Todos los demás asuntos cuyo pormenor se expresará en el reglamento del ministerio.
Corresponderá a los inspectores de infantería de marina y sanidad: 1.º Revisar los cuerpos y servicios que les están encomendados, cuando lo dispiera el ministro.—2.º Proponer las reformas que en dichos cuerpos y servicios estimen conducentes a su mejor organización, así en lo referente al personal como en lo referente a los materiales, y formular los proyectos que a las inspecciones competan.—4.º Remitir a la dirección del personal las propuestas dirigidas al ministro para todo el movimiento de sus cuerpos respectivos y las reales órdenes y minutas a dicho movimiento referentes, para que por la expresada dirección se presenten al despacho, firma y rubrica ministerial.
Corresponderá a los inspectores de artillería de marina: 1.º Lo dispuesto en los puntos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de las atribuciones de los inspectores de infantería de marina y sanidad.—2.º Exponer al ministro cuantos adelantos haya sancionado la experiencia en marinas extranjeras que se relacionen con los ramos de artillería e ingenieros que convenga adoptar en España.—3.º Estudiar los inventos, perfeccionamientos y mejoras que produzca la industria de otros países en máquinas, calderas, aparatos de distintas aplicaciones para los buques, pólvoras, explosivos, proyectiles, etc.—4.º Proponer al ministro las experiencias que consideren convenientes para el debido esclarecimiento de cualquier asunto técnico y los jefes y oficiales facultativos que deban realizarlas.
A la asesoría general del ministerio correspondrá: 1.º El estudio de todos aquellos asuntos que le encomiende el ministro.—2.º La inspección del cuerpo judicial de la armada y de los servicios afectos a dicho cuerpo.—3.º El movimiento de su personal en la forma que se expresa en el punto 4.º de las atribuciones de los inspectores de infantería de marina y sanidad.

Al centro consultivo correspondrá: 1.º Informar todos los asuntos de administración y gobierno del ramo, ó que con éste se relacionen, que el ministro estime conveniente someter a su consulta y que más directamente se expresarán en el reglamento orgánico del ministerio.—2.º Ejercer las funciones de asamblea de los órdenes del Mérito naval y de María Cristina.
El centro técnico correspondrá: 1.º El estudio de los proyectos de buques que hayan de construirse en los arsenales del Estado y en los astilleros particulares nacionales y extranjeros.—2.º El de los correspondientes a reformas de buques ó grandes carenas de los mismos.—3.º El de las obras nuevas civiles e hidráulicas y reparaciones importantes de las mismas.—4.º El de los que se refieren a máquinas calderas, aparatos, cañones, montajes, explosivos, etc. Y en general el estudio de todos los asuntos de índole técnica, cuya importancia requiera la autorización ó opinión de dicho centro técnico.
El resto del decreto se refiere a la constitución de las dependencias del ministerio, señalando el personal afecto a cada una de ellas, y a la creación de la Junta de la marina mercante constituida por tres navieros, libremente elegidos por las compañías de navegación más importantes, y dos capitanes elegidos por esta clase y los pilotos.

ESCUADRA ESPAÑOLA

POZ TELEGAFO

Santa Cruz de Tenerife 29.
Hoy, á la una de la tarde, ha entrado en este puerto la escuadra española, compuesta de los buques *Patria*, *Kápido*, *Marqués de la Encarnación*, *Yance Pinzon*, *Alonso Erazo*, *Heredia*, *Cortés*, *Isidro Núñez de Balboa*, *Nueva España* y *Marqués de Motin*. Incorporados á dichos buques el *Magallanes*, zarparon todos para Cádiz á las tres de la tarde.—*Fabra.*

LA COSECHA

LAS ULTIMAS HELADAS

De Aragón hemos recibido tristes noticias. Refiérense á una notable disminución en la cosecha que se espera, por causa de las heladas de estas últimas noches.
Son incalculables los perjuicios que ya se notan.
No sólo los árboles frutales, que se hallaban en estado de floración, han sido castigados: los patatares, dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza, los haberos y algunas otras plantas de fruto temprano, han sido completamente destruidos, causando la desesperación de muchos labradores que contaban en su producto para cubrir atenciones sagradas.
El azote ha sido terrible: ver hoy la hermosa vega de Zaragoza y comparar su estado con la esplendidez y exuberancia de vegetación que tenía hace ocho días; produce tristeza pensativa.
El trabajo, los desvalos y las esperanzas de los labradores en los frutos, les han sido arrebatados en dos noches.
Una carta de Rivarobda da detalles más concretos sobre los efectos producidos en los campos.
La helada ha alcanzado una extensión bastante grande, llegando quizá hasta las provincias de Navarra y Rioja.
Créese perdida la mitad de la cosecha del

sextas partes de la de frutas.
«Supongamos, dice el labrador que escribe, que en la parte del Norte no haya hecho más daño que la cuarta parte, por estar retrasadas las vides; en el Centro, que es de Castellón á Zaragoza, la mitad, y de Zaragoza abajo, como terrenos más cálidos y adelantados, las tres cuartas partes; resulta sobre una mitad de cosecha perdida, y si por desgracia fuesen mayores las pérdidas, no me extrañaría, porque tengo setenta años y no he conocido escarcha de tan grande espesor en este mes.
Si este desgracia se ha hecho extensiva al resto de la nación, el vino escaseará en el año presente y en el venidero, y los precios se doblarán durante el verano próximo, máxime si en las naciones vinícolas han sido castigadas las vides.
En ese caso, si no fuese por las adulteraciones y poca vigilancia de nuestros gobiernos con la fabricación de vinos artificiales, volveríamos á los precios de aquellos años, cuando menos en el presente y el siguiente.»

OTRO MANIFIESTO FEDERAL

El comité Municipal de Madrid ha publicado el siguiente:
«Designados por vuestros votos para formar el comité municipal de esta villa, uno de los primeros acuerdos que hemos tomado, después de constituirnos, es el de participar la constitución del comité y dirigimos un fraternal saludo.
Al hacerlo, correligionarios, solicitamos el mayor celo para que no nos negaréis, y sin que serían mal interpretados, adulterados, desnaturalizados, por los que ni los comprenden ni los sienten. De aquí la necesidad de propagarlos, de explicarlos, de extenderlos por todas las regiones, que todas son insistentemente federales.
No nos incumba á nosotros llevarlos más allá del Municipio madrileño, si bien nos alienta la esperanza de que nuestro ejemplo será imitado en los demás Municipios españoles.
Pero nos puede imitar ejemplos no visibles, merced a tentativas, tímidos acuerdos y vanas intenciones; es preciso que las gentes nos vean, nos oigan, nos critiquen, para lo cual este comité, no solo recomienda la inmediata y rápida reconstitución de las juntas de distrito y los comités de barrio, sino que se propone celebrar meetings, hacer manifestaciones, dar conferencias y publicar periódicos francamente revolucionarios. Sea cual fuere la solución que tenga el problema nacional, problema planteado un antes de las catástrofes últimas; sea cual fuere el juicio que tenga cada cual de la responsabilidad que corresponde á los organismos en funciones, el hecho es, que queriendo ó no los poderes nacionales, hemos entrado en un periodo constituyente.»

Cumplamos pues, cumplamos todos y cada uno con los deberes que nos impone la patria agonizante.
Libertad, soberanía y república.
Por acuerdo del comité municipal federal de Madrid.—El presidente, Nicolás Borescáñez.—Secretarios, Manuel de la Torre, Antonio Gómez.

EN RUSIA

EL HAMBRE Y EL DESARME

La prensa de San Petersburgo da cuenta del terrible azote que pesa sobre el pueblo ruso. El hambre ha hecho su aparición en el vasto imperio en proporciones mucho mayores que en 1891 y 1892, afligiendo especialmente á los dos grandes grupos de provincias situadas al E. y al O. del Volga, que constituyen la principal arteria de la vida nacional rusa.
El primer grupo, entre el Volga y la frontera, comprende las cuatro provincias de Viatska, Penza, Oria y Samara; su superficie es de 153.184 kilómetros cuadrados, casi el doble que la de España, ascendiendo su población á 10.206.547 habitantes, ó sea 18 habitantes por kilómetro cuadrado.
La provincia de Kasán, del otro lado del Volga, sirve de haz de unión á los dos territorios atacados por la plaga; tiene 63.716 kilómetros cuadrados y 2.162.869 habitantes.
En el segundo grupo figuran las provincias de Riazan, Penza, Lívadia, Saratov, Voronezh y Tambov, cuya superficie total es de 229.591 kilómetros cuadrados, y una población de 12.708.507 habitantes.
Puede, pues, decirse que el hambre actual reina sobre un enorme trozo de territorio, extendido entre los montes Urales, al E. y Moscú, al O., y que de N. á S. cubre cerca de 10 grados de latitud. La región de la miseria comprende una superficie de 1.182.001 kilómetros cuadrados, que es la cuarta parte que la extensión total de la Rusia europea.
La causa determinante del hambre es la insuficiencia de las cosechas del año último: fueron estas inferiores, con mucho, á todas las de otros años difíciles, incluso el de 1891-92.
El gobierno ruso trató de remediar la crisis concediendo á las provincias afectadas una suma de 35 millones de rublos, cantidad que hizo el mismo efecto que una rота de azúcares en el tiempo. Apenas si le fue dado participar de los beneficios de la caridad oficial á una insignificante minoría de los pueblos necesitados.
La administración rusa entregó 85 libras de cereales por mes ó individuo, siempre que la edad de los socorridos exceda de 55 años ó no llegue á los 15.
Como podrá observarse, con tal sistema de reparto queda abandonada á sí misma á la caridad privada toda la población adulta. La sociedad de la Cruz Roja ha tratado de acudir en auxilio de tan enorme masa de desgraciados; sus nobles esfuerzos fueron estériles.
Actualmente, los aldeanos han vendido cuanto poseían; sus moradas se hallan vacías, pues la agua ha hecho desaparecer hasta los más humildes utensilios; como único alimento, consumen aquellos interfectos un pan hecho con yerbas, harina de bellotas ó maíz y paja tritura.
En muchas localidades, apenas el cobrizo hueble (tanto como el alcañón, y sabido es lo que esto significa en países fríos).
No es extraño, por tanto, que las epidemias, ese cortejo ordinario del hambre, hayan vertido su aparición bajo la forma del tifus y el escorbuto, ocasionando espantosos estragos.
Lo verdaderamente grave es que el ham-

«¿Y bien, señora—dijo—usted quiso hacer esta prueba.
—Le parece á usted bastante decisiva?
—Solo nos falta, me parece á mí, despedirnos amigablemente.
—Pero Ivona Lambert se había levantado, y con voz sofocada de indignación:
—¡Señor conde!—gritó.—¡Esto es indigno, esto es infame!
—¿Qué es lo que es indigno é infame?
—No he permitido á su hija obrar libremente, como ha querido?
—Pero dejándose llevar de toda la cólera, mezclada de dolor, que hervía amontonada en su pecho, Ivona prosiguió con rabia:
—¡Qué loca he sido al creer un instante que sería usted capaz de un sentimiento humano!
—¡El miserable seductor que un día engañó á una pobre niña confiada y sin experiencia, no podía compadecerse de la desesperación de una madre...
—¡Pero tenga usted cuidado!... ¡Si, tenga usted cuidado!
—Me parece que se olvida usted un poco de que está en mi poder.
—Había cambiado de actitud: de humilde y suplicante, su rostro se había tornado amenazador.
—Tal expresión de odio implacable y violento había en sus ojos chispeantes, que el marqués experimentó un estremecimiento de horror.
—Comprendía que estando desesperada aquella mujer era capaz de todo y que aun cuando se perdiera ella misma, no retrocedería ante ningún escándalo, con tal de saciar su sed de venganza.
—Creyó que era prudente cambiar de táctica y bajar el tono.
—Entonces, con una sombra de respeto, que contrastaba con sus insolencias de antes, dijo:
—En fin, señora, ¿qué es lo que pide usted?
—¿Qué quiere usted?
—«Es culpa mía que Desada no la quiera».
—«Quiero usted, á pesar de la repugnancia que la niña siente, imponerse á ella».
—Esta niña, cuyo carácter ha podido usted apreciar muy bien, se complacería en desafiar su autoridad, en burlarse de la vigilancia que usted la impulsara, y en hacer que la vida de usted en esta casa fuera un verdadero inferno.
—No, señor, no; yo no quiero entrar aquí en calidad de subalterna.
—Entonces, ¿qué es lo que quiere usted?
—¡Oh! Yo le propongo una solución muy sencilla, y que allana todas las dificultades.

—Deseo, señor, recobrar á mi hija; conservarla á mi lado, educarla y dirigirla á mi manera.
—¿Cómo?... ¿Acaso ha perdido usted la cabeza?... exclamó el señor de Rochebriant estupefacto.
—No, señor; es una decisión que acabo de tomar, y que me parece de las más razonables.
—¡Pero usted olvida, desgraciada, que usted misma es la que me ha obligado á reconocerla como mi hija legítima!
—Para llegar á esto ha cometido usted crímenes, causado irreparables desastres.
—No he olvidado nada.
—Pero no había contado con este amor maternal, que me absorbe por completo.
—Actualmente, vivir separada de mi hija me parece un tormento absolutamente intolerable. Antes prefería renunciar á mis ambiciones para ella.
—Además, con la fortuna que poseo y puedo poner á su disposición, estoy segura de poderle proporcionar una suerte, si no brillante, por lo menos honrada y tranquila.
—¡Ah, eso es demasiado!—exclamó furioso el marqués.—¡Mire usted lo que son las mujeres con su pueril sentimentalismo y su inconsecuente tontería!...
—Y cómo me arreglaría yo, señora, para explicar la marcha de Desada?
—Ivona se encogió de hombros y replicó secamente:
—«Usted es hombre de imaginación. Le será muy fácil inventar una razón que convenga á todos».
—¡Maravillosa! ¿Y es usted sin duda la que me proporcionará el asunto para la nueva novela?
—No, no, mi querida señora, no consentiré por segunda vez en transigir con sus atrevidas exigencias.
—Usted se olvida, señor mío, de que le tengo sujeto.
—«Eso es un papel que...»
—Y qué—interrumpió el otro.—También á usted hay que refrescarla la memoria.
—Ese papel le compromete tanto ó más que á mí.
—Las investigaciones que se hicieran en contra mía, no perjudicarían á los dos por igual. Usted me perdería, estoy conforme; pero al mismo tiempo sería usted condenada como mi cómplice.
—¿Y qué había usted ganado?
—No sé qué invocando ese sublime amor ma-

«¿Cómo que no sabes? Si ó no: ¿Conoces á esa señora?
—La niña empezó á gimotear.
—Ivona se acercó á su hija, y hablándole con ternura apasionada:
—¿Cómo, acaso no conoces á tu amiga «la mayor», como tú me llamas?
—No, no; no la conozco á usted; ¡No quiero que me castiguen!
—No la castigaremos á usted, señorita—dijo el marqués, que se divertía con aquella escena.
—Tranquícese usted, señora Valbert; ya veo que no me había usted engañado.
—La niña la conoce perfectamente, estoy convencido de ello.
—Desada, hija mía—prosiguió—escucha y fíjate bien en lo que voy á decir.
—Acaban de expulsarte del Sagrado Corazón, y no tengo intención de ponerte interna en ninguna otra parte.
—¡Oh, qué suerte papá!—exclamó alegremente la niña.
—La señora Valbert—prosiguió el marqués—que es una señora muy piadosa y lleva una vida retirada, austera, casi monacal, asegura que tú le has acostumbrado á mostrarla fingidamente tu corazón, haciéndola partícipe de tus alegrías, de tus ligeros pesares, y de tus desasos, que ella se esfuerza en realizar y á quien quieres con tanto afán, desas quedar en casa para servirte de institutriz.
—¡Mi institutriz!—repitió Desada, haciendo una mueca burlesca.
—Además, quiere emplear la influencia que ejerce sobre ti, en formar tu carácter, educar tu corazón é inculcarte los buenos principios de honor y de virtud.
—Se compromete también á enseñarte á queermes y respetarme.
—Hasta ahora, en efecto, me has parecido desprovista de todo sentimiento filial.
—Con pérfida intención, habías ido repitiendo todas las frases y hasta las más insignificantes palabras empleadas por Ivona al tratar de convencerte.
—Había tenido un especial placer en humillarla y gozar con su turbación.
—La desgraciada mujer, temblando de vergüenza y de cólera, palidecía y enrojecía alternativamente.
—Pero logró dominarse y guardó silencio.
—En cuanto á Desada, abrió los ojos llenos de asombro y parecía no darse cuenta de nada.
—De manera—preguntó el marqués—que

«¿Cómo que no sabes? Si ó no: ¿Conoces á esa señora?
—La niña empezó á gimotear.
—Ivona se acercó á su hija, y hablándole con ternura apasionada:
—¿Cómo, acaso no conoces á tu amiga «la mayor», como tú me llamas?
—No, no; no la conozco á usted; ¡No quiero que me castiguen!
—No la castigaremos á usted, señorita—dijo el marqués, que se divertía con aquella escena.
—Tranquícese usted, señora Valbert; ya veo que no me había usted engañado.
—La niña la conoce perfectamente, estoy convencido de ello.
—Desada, hija mía—prosiguió—escucha y fíjate bien en lo que voy á decir.
—Acaban de expulsarte del Sagrado Corazón, y no tengo intención de ponerte interna en ninguna otra parte.
—¡Oh, qué suerte papá!—exclamó alegremente la niña.
—La señora Valbert—prosiguió el marqués—que es una señora muy piadosa y lleva una vida retirada, austera, casi monacal, asegura que tú le has acostumbrado á mostrarla fingidamente tu corazón, haciéndola partícipe de tus alegrías, de tus ligeros pesares, y de tus desasos, que ella se esfuerza en realizar y á quien quieres con tanto afán, desas quedar en casa para servirte de institutriz.
—¡Mi institutriz!—repitió Desada, haciendo una mueca burlesca.
—Además, quiere emplear la influencia que ejerce sobre ti, en formar tu carácter, educar tu corazón é inculcarte los buenos principios de honor y de virtud.
—Se compromete también á enseñarte á queermes y respetarme.
—Hasta ahora, en efecto, me has parecido desprovista de todo sentimiento filial.
—Con pérfida intención, habías ido repitiendo todas las frases y hasta las más insignificantes palabras empleadas por Ivona al tratar de convencerte.
—Había tenido un especial placer en humillarla y gozar con su turbación.
—La desgraciada mujer, temblando de vergüenza y de cólera, palidecía y enrojecía alternativamente.
—Pero logró dominarse y guardó silencio.
—En cuanto á Desada, abrió los ojos llenos de asombro y parecía no darse cuenta de nada.
—De manera—preguntó el marqués—que

«¿Cómo que no sabes? Si ó no: ¿Conoces á esa señora?
—La niña empezó á gimotear.
—Ivona se acercó á su hija, y hablándole con ternura apasionada:
—¿Cómo, acaso no conoces á tu amiga «la mayor», como tú me llamas?
—No, no; no la conozco á usted; ¡No quiero que me castiguen!
—No la castigaremos á usted, señorita—dijo el marqués, que se divertía con aquella escena.
—Tranquícese usted, señora Valbert; ya veo que no me había usted engañado.
—La niña la conoce perfectamente, estoy convencido de ello.
—Desada, hija mía—prosiguió—escucha y fíjate bien en lo que voy á decir.
—Acaban de expulsarte del Sagrado Corazón, y no tengo intención de ponerte interna en ninguna otra parte.
—¡Oh, qué suerte papá!—exclamó alegremente la niña.
—La señora Valbert—prosiguió el marqués—que es una señora muy piadosa y lleva una vida retirada, austera, casi monacal, asegura que tú le has acostumbrado á mostrarla fingidamente tu corazón, haciéndola partícipe de tus alegrías, de tus ligeros pesares, y de tus desasos, que ella se esfuerza en realizar y á quien quieres con tanto afán, desas quedar en casa para servirte de institutriz.
—¡Mi institutriz!—repitió Desada, haciendo una mueca burlesca.
—Además, quiere emplear la influencia que ejerce sobre ti, en formar tu carácter, educar tu corazón é inculcarte los buenos principios de honor y de virtud.
—Se compromete también á enseñarte á queermes y respetarme.
—Hasta ahora, en efecto, me has parecido desprovista de todo sentimiento filial.
—Con pérfida intención, habías ido repitiendo todas las frases y hasta las más insignificantes palabras empleadas por Ivona al tratar de convencerte.
—Había tenido un especial placer en humillarla y gozar con su turbación.
—La desgraciada mujer, temblando de vergüenza y de cólera, palidecía y enrojecía alternativamente.
—Pero logró dominarse y guardó silencio.
—En cuanto á Desada, abrió los ojos llenos de asombro y parecía no darse cuenta de nada.
—De manera—preguntó el marqués—que

bre en Rusia no puede ser considerada un fenómeno accidental, por el contrario, obedece a crisis periódicas, siguiendo a su marcha un mismo ciclo. Hasta tal punto es esto verdad, que hoy sufran la plaga las mismas regiones que en 1891-92.

El mal tiene, indudablemente, causas profundas que en vano se pretenden atacar recurriendo a los beneficios de la caridad oficial. En las Indias Inglesas, donde también se presenta el fenómeno con regularidad, ha comprendido el gobierno que la asistencia directa de los necesitados era el más insignificante de sus deberes.

No hace mucho había constar el Blue Book que, aparte de los créditos extraordinarios puestos a disposición de las autoridades locales para hacer frente a las necesidades del momento, y que han ascendido a 13 millones de libras esterlinas, existen en el presupuesto ordinario dos capítulos permanentes, pudiendo ser calificados por su destino de verdaderas primas de seguro contra el hambre. Dichos capítulos importan anualmente unos dos millones de libras esterlinas.

Mientras tanto, en un imperio completamente rural, como lo es Rusia, donde la población agrícola forma el 85 por 100 del total, los créditos destinados a la agricultura y a las provisiones contra el hambre no llegan a 112 millones de pesetas. En cambio, el ejército y la marina consumen al año una suma equivalente a 1.275 millones de pesetas.

Comprende que tal anomalía haya obligado al czar a reflexionar profundamente sobre la conveniencia del desarme progresivo internacional, que, aparte de las grandes ventajas que proporciona a los pueblos, ha de influir poderosamente en la desaparición de la terrible plaga que pesa sobre Rusia.

Por telegrama se han recibido noticias, según las cuales El Mensajero del Imperio, periódico oficial, ha abierto una suscripción para socorrer a los hambrientos de los distritos donde persiste la carestía de los cereales.

El emperador Nicolás encabeza la suscripción con mil rubios. Las víctimas del hambre aumentan de una manera espantosa.

Salamente en la región de Sebat llega a 2.000 el número de personas muertas de inanición.

HAN FALLECIDO: En Badajoz, Sr. Ramón Valiño de San José, religioso curialista. En Barcelona, D. Ana Molins y Pabias de Camps y la niña Esperanza Tanganelli y Plans.

En Bilbao, D. Luis de Encinena de Irusta y D. Pilar Bayo Lapuerta, viuda de Urdueña. En Coruña, D. Mariano Sánchez García. En Gijón, D.ª Ramona Camia y Uría de Castro.

En Peñascuello (Santander), la señorita Matilde Zamallillo y Álvarez. En Torrelavega (Santander), D. Pedro Gutiérrez y D.ª Leonor Fernández Rodríguez, viuda de Pérez Herminia.

En Zaragoza, D. José Ferrando y Lobera. El Centro Instructivo y Protector de Ciegos, en junta general, ha nombrado su consejo facultativo y consultivo, formado por los Sres. D. Manuel Blasco y Urgel, director del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, como presidente; vocales: D. Felipe Espino, D. Juan Manuel Festales, profesores de dicho colegio, D. José Trago y Arana, profesor de la Escuela Nacional de Música y Declamación, y D. Manuel Uribe, párroco de Nuestra Señora del Carmen Calzado.

También han sido elegidos para presidente de dicha sociedad, D. Nicolás Trago y Arana; secretario primero, D. Carlos Gómez; idem segundo, D. Bernardino de la

Vega; archivero bibliotecario, D. Antonio Sánchez Andreu; vocal protector, D. Pedro Molins, profesor del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

S. M. la reina ha enviado al general Echagüe a dar el pésame en su nombre a la familia del almirante Sr. Chacón.

Se ha encargado de la dirección de nuestro colega El Español, durante la ausencia del director propietario, su redactor jefe D. Luis Soler y Casajana.

Escándalos en San Petersburgo.

Hace algunos días causó en la alta sociedad de San Petersburgo un grave escándalo la noticia de haber huido la condesa de Wasiloff con el ayuda de cámara de su marido.

Un nuevo escándalo ha estallado en la capital de Rusia: la condesa Wyanooff, joven viuda perteneciente a una de las familias más nobles del imperio, se ha casado con su lacayo.

El matrimonio se ha celebrado en Berna y la condesa ha comprado un castillo en Bengaria y gestiona que se conceda un título a su marido.

Tenemos en perspectiva otra huelga: la de peluqueros, que piden aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Telegrafan del Ferrol que cuando iban a colocarse las palas de Hélice del Cardenal Cisneros, se advirtió que habían desaparecido 41 grandes tornillos de bronce, necesarios para la operación. Cada tornillo pesa 19 kilos.

Se instruye sumaria y la policía auxilia en las indagaciones y pesquisas al juez de marina.

Se ha verificado en la iglesia de la Concepción de Calatrava la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la expresada orden el Sr. D. Enrique Ezizendi. Acto de gran maestro el duque viudo de Béjar, y padrino el nuevo caballero el marqués de Herminia.

El día 31 del actual subirá el castillo de Montjuich un batallón del regimiento infantería de Albuera, que relevará al de Aragón, que guarnecen actualmente dicha fortaleza.

Se dice que el lunes de Pasena se dará en Palacio el banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero.

Estando jugando la niña Dolores Fernández Arana con otras en el mirador de su casa, en Sevilla, se sentó en el antepecho del mirador y cayó a la calle desde una altura de tres metros, fracturándose el cráneo.

Falleció poco tiempo después de haber sido asistida en la casa de socorro.

SEMANA SANTA. Se ha fijado en los sitios de costumbre el bando que por este tiempo dicta el alcalde estableciendo la prohibición de que circulen carruajes por la vía pública durante la tarde del Jueves Santo y todo el día del Viernes.

Las disposiciones del bando y las exenciones de la prohibición son análogas a las de años anteriores.

La circulación de tranvías será en las siguientes horas y trayectos: El tranvía de Madrid, desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche, desde su estación a la Puente de Cibeles, y desde los barrios de Argüelles y Pozas al ministerio de Marina.

El del Norte, desde su estación hasta el Hospicio por la calle de Fuencarral, y hasta la iglesia de San Antón por la de Hortaleza.

El del Este, desde su estación hasta la fuente de Cibeles, y desde el Salón del Prado, esquina a la calle de Alcalá, hasta la de Embajadores.

El de Estaciones y Mercados, hasta la plaza de Antón Martín por la parte Sur, hasta la calle del Espíritu Santo por la parte Norte, y desde su estación de la Florida hasta el cuartel de San Gil.

El de Legazpi, hasta la plaza de la Cebada. Desde las siete de la noche podrán recorrer por completo los trayectos de las líneas respectivas en la forma ordinaria.

El Liberal ha publicado un artículo en el que se cita, una frase del Sr. Bailliure preguntando si para las reformas introducidas en el reglamento de la exposición de Bellas Artes se ha consultado a algunos artistas.

Personas autorizadas nos aseguran que

no se ha consultado a ningún artista, por que ha sido el círculo de Bellas Artes el que ha pedido las reformas de referencia en una exposición elevada al señor ministro de Fomento.

En cuanto al plazo para la presentación de las obras artísticas, cosa que también extraña al Sr. Bailliure, bastará decir, que estando establecido que las exposiciones se celebran cada dos años, hay tiempo suficiente desde que termina una exposición hasta que comienza la otra para que los artistas preparen las obras destinadas a estos certámenes bienales.

De real orden se han dado las gracias al Sr. Hacha y Cerdas, testamento del difunto Sr. Herrera, por la donación que ha hecho al Estado de un edificio de nueva planta, tasado en 945.000 y pico de pesetas, para que en él se instale el Instituto Oftalmológico, fundado por el rey Amadeo, y que carece de local propio.

La junta de patronos de la citada testamentaria forman parte los señores marqueses de Perales y D. Amos Salvador.

Son tan raras en nuestro país estas donaciones, que mereció citarse con el nombre del difunto testador, así como el de los testamentarios y patronos que han cumplido aquella última y generosa voluntad, a diferencia de otros testamentarios y de otros patronos, de cuyos nombres no queremos acordarnos.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Real decreto restableciendo la exacción del recargo de derechos que señala la tarifa 4.ª del vigente arancel de Aduanas al algodón en rama no europeo, cuya exacción quedó en suspenso por ley de 31 de mayo de 1895.

Otro nombrando vocal de la junta de valoraciones a D. Juan Sallarés y Piá. Real orden aprobatoria de la liquidación de la renta de tabacos del año económico de 1897-98.

Otro declarando cesante a D. Eduardo Llamas, del destino de oficial de quinta clase de la administración de Hacienda en Valladolid.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 15.656.600 pesetas con destino al pago de los intereses de billetes hipotecarios de la isla de Cuba que vencen en 1 de abril próximo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dictando las reglas a que han de atenerse los registradores de la propiedad para solicitar licencias.

EL MILAGRO DE PARÍS

Nada podemos echarnos en cara unos a otros, en lo que a impresionabilidad y sentimentalismo se refiere, los pueblos meridionales.

Es cierto que en Madrid no hace mucho que los dueños tuvieron a bien irse a hacer un viaje de invierno a la casa, ni que la muchedumbre acudía a una calle de los barrios bajos ávida de ver cruzar sobre un tejado a una aparición, tratando en ambos casos el milagro respectivo, cómico desenlace, para desearlo prosaico de los noveleros.

Por sí los franceses se rieron de nosotros, que acaso se reírían, y con innegable justicia en aquellas ocasiones, ahora se nos presenta la oportunidad del desquite.

Es en París, en pleno París, cerebro del mundo civilizado y de la vida moderna, donde ha acontecido esta vez el milagro.

Trátase de M. Edwards, un filántropo, más que un filósofo, un verdadero apóstol de la humanidad, llegado recientemente de América, donde gozaba de gran celebridad, según se refiere, y para que se vea que no es sólo en los países meridionales donde ocurren habas en este punto de las alegorías novelescas.

El cual M. Edwards, con un signo, con una imposición de manos, con sólo un esfuerzo de la voluntad, cura todas las enfermedades que se le pongan por delante, para desesperación de cuantos médicos, farmacéuticos y anunciantes de específicos en el mundo existan.

Además ese doctor extraordinario el más barato de cuantos doctores pueden imaginarse, hasta tal punto que le bastan y sobran, en concepto de honorarios, una lágrima de gratitud, una expresión de gracias ó un modesto golpecito en la espalda.

A Tout Paris, al ingeniero cronista de Le Gaulois, le refirió el prodigio cierta señora, la cual, a consecuencia de haberse torcido un pie, llevaba tres semanas de guardarlecho, y no había recetas ni medicinas que le dieran el menor alivio, hasta

que la dama se dirigió al hombre de los milagros; ésta hizo sentarse en una butaca, le oprimió el tobillo, le dió un apretón de manos, dijo: «¿Desea usted y levántese, y ande, y hasta baile, si le viene en ganas.» Y la hermosa se levantó y anduvo y bailó hasta marearse de veras.

De aquí que Tout Paris se decidiera a conocer al maravilloso individuo, el cual es de poca estatura, lleva cerrada la blanca barba, céntrale sobre la espalda nevadas melenas, mira con dulzura y por extraño que parezca, es un hombre como los demás, sin aureola ninguna visible del resto de los que los humanos le diferencian.

A su casa acudieron en precipitada procesión innumerables gentes, y solo a su mandato los cojos anduvieron, y los brazos fríos por el resaca se levantaron, y hablaron los mudos, y comieron y durmieron los que no podían comer ó dormir.

Casi todos los visitantes curaron, y los que no, salieron con la esperanza y el firme propósito de sanar, lo cual ya es algo. Desear y esperar es la fe. Tout Paris lo añade: la que hace milagros es la fe, y no la tautumaturgia.

Trátase de la sugestión, de la autosugestión, de un fluido eléctrico? ¿Qué importa la causal (hágase el milagro, y hágase mister Edwards)?

Lo único raro es que todo ello haya sucedido estos días y que exista un hombre tan desinteresado que pueda repetir ahora en pleno París, traduciéndolos previamente al inglés y dirigiéndose a una amiga de un popular periodista parisiense, aquellos versos de nuestro gran poeta vivo:

Yo no soy como aquel santo que dió mi vida capa a un pobre. Ten de mi amor todo el manto, y si te sobra, que sobra.

ISLA DE CUBA

Washington 29.

Un despacho de la Habana afirma que el gobernador general de Cuba, general Brooke, disolverá el sábado próximo la Asamblea Nacional Cubana.—Fabra.

Los periódicos cubanos llegados hoy a esta capital, publican una carta firmada por el jefe separatista Enrique Collazo, en la que pone de manifiesto que el gobierno americano ha cometido una gran torpeza al favorecer las disidencias surgidas entre el titulado generalísimo Máximo Gómez y la Asamblea Nacional.

Después de haberse referido a la Asam. Máximo Gómez sin el apoyo de la Asamblea, no tiene autoridad alguna sobre los cubanos, así como la Asamblea nada puede hacer sin el apoyo de aquél.

Indispensable—añade—que uno y otra marchen de acuerdo para que las decisiones de la Asamblea y los actos del generalísimo sean acatados.

Si el gobierno americano—termina diciendo—además de oír favorablemente los consejos de Máximo Gómez, no rechaza la expresión de los sentimientos de la Asamblea, podrá conseguir fácilmente el fin que se ha propuesto al entrar en negociaciones con el primero.—Fabra.

YANKEES Y TAGALOS

Washington 29.

Un despacho de Manila, fecha de hoy y publicado en El Herald, da cuenta de que la división MacArthur atravesó el río Marilao por un puente de barcas, dirigiéndose hacia el Norte.

Espéranse nuevos combates. Anoche los hubo muy empeñados junto á Marilao.—Fabra.

Manila 29. Según un despacho oficial de Manila recibido en las primeras horas de esta madrugada, las pérdidas del ejército americano en Filipinas desde el 4 del corriente mes hasta el día de ayer, se elevan á 157 muertos y 364 heridos.

Dícese que el gobierno americano no ha querido facilitar á la prensa el número de los soldados fallecidos á consecuencia de las enfermedades endémicas, ni el de los que actualmente se encuentran en los hospitales de Manila, porque el número de

unos y de otros es tan considerable, que alarmaría con razón á la opinión.—Fabra. Londres 29.

Según un despacho de Washington que inserta esta mañana The Morning Post, corre allí el rumor de que el presidente McKinley pedirá en breve el reclutamiento de 35.000 voluntarios para reforzar el ejército americano en Filipinas.—Fabra.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

La toma de Bulacán.—Reveses de los yankees.—Los filipinos resisten.—La marcha de Mac-Arthur.—La capital á San Fernando.

Nueva York 29, 7:15 m. Las últimas noticias que traen los despachos oficiales y particulares de Filipinas indican que el general Mac-Arthur se apoderó de Bulacán después de haber sido dicha población incendiada por los filipinos.

La resistencia tenaz y fuerte de estos, sorprende á todo el mundo en los Estados Unidos y comienza á sentirse cierto respeto hacia ellos.

Los americanos se vieron últimamente obligados á retirarse en Pasig, cuyo pueblo habían atacado, ante el fuego nutrido y certero de los filipinos, parapetados detrás de excelentes trincheras.

También tuvieron que renunciar á tomar las formidables posiciones que los tagalos ocupan cerca de Mayaguayan, sobre la línea férrea de Manila.

El lunes hubo encarnizados combates en Marilao entre los filipinos y las fuerzas del general Mac-Arthur. Gracias á la intervención de la caballería, que dió una carga enérgica, fueron rechazados los filipinos con pérdidas considerables.

Las de los americanos fueron tres oficiales y cuatro soldados muertos y un oficial y veintidós soldados heridos.

El general Mac-Arthur continúa pensosamente su marcha de avance hacia Malolos.

Los ingenieros procuran recomponer la vía férrea, llegando ya los trenes militares hasta Marilao.

Lo que interesa á los americanos es obligar á Aguinaldo en persona y su cuartel general á aceptar combate, esperando así una acción decisiva que ponga término á la guerra.

Ayer no avanzaron las tropas americanas. Emplearon la jornada en construir puentes, y esperan vivaces para continuar la marcha.

Según noticias recibidas de Malabón, los insurrectos han trasladado la capital de la república filipina de Malolos á San Fernando (Pampanga).

Azar.

Agoncillo en París.

París 29, 8:50 m. Agoncillo se encuentra actualmente en París.

Un redactor del Petit Bleu ha tenido una entrevista con uno de los amigos de Agoncillo.

Le declaró que éste no es partidario de la guerra y preferiría la amistad con los Estados Unidos.

Cree que la ruptura de las negociaciones entre filipinos y americanos en Washington, obedeció á un plan preconcebido de los americanos.

Tiene Agoncillo gran confianza en el valor é inteligencia de Aguinaldo, pero cree que al fin la victoria será de los americanos.

Se ignora el verdadero motivo de la presencia de Agoncillo en París.

Argus.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—Agradecidos al primer actor D. José González, que ha interpretado el *Operón de Bergamot*, sustituyendo al Sr. Diaz de Mendoza cuando la enfermedad de éste impuesta la suspensión de representaciones del hermoso drama, los teatros Sres. Martí, Vía y Tintorer, le han dado autorización y exclusiva para poner en escena dicha obra en todos los teatros de España, con la sola excepción de los de Madrid y Barcelona.

La empresa, por su parte, que tiene para el Sr. González iguales motivos de agradecimiento, se lo demuestra espléndidamente regalándole un decorado nuevo y completo para dicha obra.

En uno de los mejores talleres escénográficos de Italia se ha contratado la ejecución de las decoraciones.

PRINCESA.—Habiéndose acrecido muchas personas á la contaduría de este teatro en demanda de abono para los cuatro jueves de moda que restan hasta la conclusión de la presente temporada, la empresa desde hoy reabrirá para los indicadas cuatro representaciones, y para butacas de primera, únicas localidades disponibles, los palcos, como es sabido, desde comienzos de temporada.

Asimismo se advierte á los señores que todavía no han recogido las localidades que tienen encargadas para el estreno del *Sabado de Gloria*, que se sirvan mandárselas retirar en todo el día del miércoles. Trascurre que sea dicho plazo, la empresa dispondrá libremente de ellas.

LA DARCEE.—Esta noche, en el expresado, ha salido la eminente diva Haricóles Darcees para Sevilla, en donde cantará varias óperas y recogerá nuevos laureles.

BLANCHART.—El eminente barítono español Sr. Blanchart, después de haber conseguido varios éxitos durante su estancia en Varsovia, y haber obtenido un triunfo en la noche de su despedida en dicha capital, ha obtenido uno nuevo en el teatro Imperial de San Petersburgo en la noche de su debut, que lo celebró con *Aida*, cantando al día siguiente *Lohengrin*.

LARA.—El programa para el próximo sábado 1.º de abril, día de moda en este teatro, lo componen: primera sesión, *El Cabán de piques*, segunda sesión, estreno de la comedia en un acto, original de españoles autores, titulada *Una vida perdida*, y en tercera y cuarta sesión, los tres actos de la graciosa comedia de D. Vital Azar *El sombrero de copa*.

Para esta función, así como para la del próximo domingo por la tarde, que se representarán *Las inquietas*, *Quisquilas* (dos actos) y *Los asistentes*, se despachan diariamente billetes en contaduría, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

LA SEMANA SANTA EN MURCIA

(POR TELEFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Murcia 29, 10:40 m.

Desde las seis de la mañana un inmenso gentío llenaba los andenes de la estación ansioso de saludar á los expedicionarios del *Andrés Bello*.

Este llegó á la hora marcada, ostentando la locomotora el gran escudo de la Orden y produciendo inmenso entusiasmo.

El patriarca, primero en la máquina, zizuda para ser el vía en entrar. *A tout seigneur tout honneur*.

Calculase en 12.000 almas las que han acudido á la estación y á sus inmediaciones.

Al entrar el tren en la estación, fueron aclamados los viajeros, Messrs Martínez y La Correspondencia de España, en medio de los acordes de las bandas de música que rompieron de brillantísimo himno de Madrid habían salido 650 viajeros.

En las estaciones del tránsito fueron recibidos por músicas y aclamaciones.

—¡Bah! ¿Y qué te predicaba esta señora?—
—¡Oh! ya no me acuerdo... ¡Tonterías! Que era pecado mentir, ser perezosa, glotona y desobediente. Que debía conducirme con mejores modales, ser dócil y respetuosa con mis padres, hacarme querer de ellos...—

—Calla, pero esos son excelentes consejos,—dijo el señor de Rochebriant, conteniendo á duras penas la risa.

Animada por el tono jovial de su padre, la endiablada niña continuó con creciente ensañamiento.

—La señora Valbert fué la que pidió una vez á la madre superiora que me dejaran sin postre una semana entera.

—¿Qué habías hecho, desgraciada?—preguntó el señor de Rochebriant con indignación cómica.

La niña vaciló, examinó á su padre á través de los ojos medio cerrados y al ver que sonreía:

—¿No me vas á regañar, papá?—preguntó.—
—No, no; continúa hablando hija mía; todo lo que dices me interesa maravillosamente.

—Pues bien, yo había visto en el locutorio al hermano mi de amigo Berta de Fermín. Un oficial muy guapo, papá, con bigotes grandes como los tuyos,—añadió con intención adulatoria.

—¿Y entonces?—
—Entonces le escribí una carta y en el sobre le enviaba un pequeño rizo de mis cabellos. Llevaba oculta la carta en un bolsillo de mi delantal.

Pero una de las hermanas, una acnsiosa muy mala, lo descubrió y le llevó la carta á la madre superiora.

—Eso está, en efecto, muy mal, Deseeda,—dijo el marqués.—¿Y esas son las quejas que tienes contra la señora Valbert? No merecen la pena.

—¿Oh! no es eso todo. También ella ha pedido que me den lecciones particulares de música y de catecismo.

—¿Y entonces?—
—Assegura que me encuentro muy atrasada para mi edad. También ella fué quien aconsejó que prohibieran á mi abuelito que me llevara muy á menudo al teatro, porque á ella le parece que es un placer que me agita demasiado.

Y el día que descubrieron una novela en mi habitación, me regañó mucho.

Y como la atienden tanto en el Sagrado Corazón, porque les da mucho dinero para las obras, me castigaron.

El señor de Rochebriant que se había aper-

No, no quiero que sea mi institutriz; mejor preferio volver al convento.

Al marqués le costaba gran trabajo contener su alegría.

Hundido en su sillón, se reía hasta verter lágrimas.

En cuanto á Ivona, aunque apenas, se esforzaba en ocultar su dolor.

—Deseada—dijo con dulzura,—yo te lo suplico, hija mía; tranquilízate.

Si alguna vez he podido parecerla severa, acuérdate también con cuánta dulzura te he tratado.

Acuérdate que cuando estabas enferma obtuve autorización para cuidarte...—

—¡Oh!—interrumpió la niña, cada vez más irritada.—¿Cómo me aburría usted!

Se quedó usted en la enfermería, al lado de mi cama, y me obligaba á tomar tisanas horribles.

Y luego, qué dieta me hizo usted sufrir... ¡Me moría de hambre!

—¿Estabas enferma?—interrogó el marqués.—¿Cómo fué que no lo supimos en casa?

—¡Oh! no era nada grave—se apresuró á contestar Ivona;—una ligera indigestión, producida por su glotonería.

—Sin embargo, me parece muy extraño que no se me haya dicho—contestó el marqués sacamente.

Hizo una pausa, y luego, dirigiéndose nuevamente á Deseeda, dijo:

—Me parece que te olvidas de que la señora Valbert te ha oseguido mucho.

—¡Oh, vaya unos obsequios! Siempre que me traía bombones y chocolate, me los daba acompañados de interminables sermones, diciéndome: «Sobre todo que no te los comas de una vez, que los repartas con tus amigas.»

En una ocasión la pedí un reloj de oro, como el de Fanny Rameau, una de las mayores; pues bien, la señora Valbert prometió traérmelo, pero solo cuando me hubiera ganado un buen puesto en la clase.

Y como siempre has estado á la cola de tu clase, aun estarás esperando el reloj.

—¡Y, mi querida señora! Usted es testigo de que he hecho cuanto ha sido posible para hacer comprender su mérito á esta querida niña.

Trabajo perdido. Deseeda no quiere nada con usted, hasta el punto de que prefiere volver al convento.

Soy un padre demasiado benévolo para ejercer con ella actos de tiranía.

Ivona no contestó nada.

Se dirigió á la niña, la cogió las dos manos y atrayéndola hacia sí, se sentó por primera vez en una silla.

—Hija mía, querida mía—dijo con infinita ternura—escuchame.

Tu eres demasiado joven para apreciar la gravedad de ciertos actos que no puedes comprender.

—¡Ah!—interrumpió el marqués frunciendo las cejas—¿qué es lo que va usted á decir á la niña?

Recuerde usted nuestro convenio.

—Tranquílese usted, señor—contestó Ivona con una tristeza no exenta de dignidad.

Y dirigiéndose á la niña, prosiguió emocionada y grave:

—Mi pequeña Deseeda, se trata hoy de una cosa muy solemne para tí y que puede influir en tu vida entera.

La amiga cuyos consejos temes, y cuyas advertencias desprecias, te quiere más que nadie en el mundo y no piensa más que en tu felicidad.

Yo por mi parte quisiera poder conseguir que ignorases siempre la desesperación de la vergüenza y la desolación de los remordimientos inútiles.

Dime, hija mía adorada, ¿no estarias tú contenta viendo que á tu alrededor todos los rostros sonrían con amor, sintiéndote querida y satisfecha en todas partes?

El viaje ha sido una verdadera carrera triunfal. El aspecto de la poblacion es animadísimo.—Frutos.

Las primeras procesiones. Murcia 29, 11 m. Se está celebrando con gran solemnidad el traslado de la venerable imagen de Nuestro Padre Jesús, desde el convento de las Agustinas a la iglesia de su propiedad.

Bienvenidos. Murcia 29, 11'30 m. El aspecto de la orden botijal, magnífica obra del pintor Sr. Padró, ha sido colocado en el paseo de la Gíorieta para que pueda ser examinado por todo el público.

Exposición pública. Murcia 29, 2 t. Gran número de forasteros visita en la iglesia del Carmen la exposición pública de las venerables imágenes de que me ocupé en una de mis cartas, y que han de ser llevadas procesionalmente esta tarde.

NOTICIAS MILITARES. Han sido nombrados ayudantes de campo. Del capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, el comandante de infantería, agregado a la zona de reclutamiento núm. 57, D. Rodrigo Aguilar y González; el de dicho empleo y arma, D. Adolfo Jiménez Castellanos y Barreto, que desempeña el cargo de ayudante de órdenes de dicho general en su anterior situación, y el capitán de infantería, agregado a la zona de reclutamiento núm. 58, D. Ramón Jiménez y Barreto.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la real orden de 19 de octubre último, se ha dispuesto que el personal del cuerpo escolástico del ejército destinado a prestar sus servicios en los sanatorios y hospitales creados con motivo de la reparación de los ejercicios de Ultramar, cese en dicho cometido, pasando a la situación de excedente, y que a tenor de lo dispuesto para médicos y farmacia, por real orden de 16 del actual, se ordena por los capitán generales que al personal a que se hace referencia se le expida pasaporte, caso de solicitarlo, para que se traslade por cuenta del Estado a los puntos en que desee fijar su residencia.

A fin de que se interin se practican las correspondientes liquidaciones finales, y se resuelve sobre la situación definitiva de los jefes y oficiales de voluntarios movilizados que puedan contar con acciones para sus más perentorias necesidades, se ha dispuesto de real orden que a todos aquellos jefes y oficiales de guerrillas o fuerzas irregulares movilizados, repatriados de Cuba y Puerto Rico, a quienes se ha concedido por tres meses sueldo en la Península, una vez terminado el percibo de éstos, se les facilite mensualmente media paga de su empleo durante los cuatro meses sucesivos y a partir desde el próximo abril para los que ya tienen recibidos aquellos sueldos.

Las referidas medidas pagas serán abonadas íntegramente sin descuento alguno al respecto de la Península, con cargo a las que se les adenan de Ultramar, satisfaciéndose a los residentes en la provincia de Madrid, por la comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar, y en las de Barcelona y Valencia, por los depósitos de embarque, interin no se constituyan en comisiones de liquidación, verificándose en las demás provincias por los cuerpos armados de reserva que los capitán generales designen en su respectiva región.

El correspondiente cobro se efectuará por los interesados previo recibo visado y sellado por los gobernadores o comandantes militares, remitidos como el cuerpo que haga los pagos, con duplicada carpeta, a la expresada comisión liquidadora de la Caja de Ultramar, la que reintegrará su importe a las cajas de los cuerpos que los hubieran satisfecho y los pasará de cargo contra las comisiones liquidadoras encargadas de las incidencias de los disueltos a que pertenecieron los perceptores; cargándose a las pagas adelantadas a los mismos, lo que por quebranto de giro pudiera ocasionar la operación.

Las cantidades para todas estas atenciones serán anticipadas del fondo de reparación.

Ha sido nombrado jefe permanente de causas de la región de Cataluña en vacante que de su empleo y arma existe, el teniente coronel de infantería D. Juan Bartlett y Tarrus.

Ha sido destinado a la Junta Consultiva de guerra, en vacante que de su empleo y arma existe, el teniente coronel de caballería D. Pascual Enriete García.

El extranjero. Por telegrama. Vacación parlamentaria. Londres 28. La Cámara de los Comunes ha suspendido sus sesiones con motivo de las vacaciones de Pasesa.—Fabra.

nido en su número primero la reunión de una conferencia diplomática destinada a proclamar la integridad del Celeste Imperio como base de la futura política de Europa en Extremo Oriente sin perjuicio de un amplio programa reformista que debería imponerse a China.—Fabra.

El alcoholismo. Paris 29. El gobierno ruso ha adoptado diferentes medidas para combatir el alcoholismo. En primer lugar ha reducido los 25.000 despaños de alcohol que había en la capital, a 5.000, disponiendo que en cada uno de ellos no pueda venderse a cada consumidor más que una botellita precintada por la administración, y de escaso contenido, y esto siempre que el que la pretenda no ofrezca la menor señal de embriaguez.

Las bebidas. Paris 29. La comisión de presupuestos de la Cámara, de acuerdo con el ministro de Hacienda, ha convenido introducir algunas modificaciones en el régimen de las bebidas, según las cuales, para el cobro del impuesto sobre la cerveza, se tomará por base los grados de densidad, en vez del volumen de la misma.—Fabra.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

A los alcaldes de barrio.

Barcelona 28, 2'30 t. El alcalde ha reunido hoy a los alcaldes de barrio, exhortandoles a que cumplan con escrupulosa imparcialidad en los asuntos electorales.

Estreno. Almería 28, 5 t. Anoche se estrenó el drama en tres actos, Por la honra, original de D. Antonio Marín, el cual fué llamado a escena al final de los actos segundo y tercero.—El correspondiente.

Candidato adicto. Palma 29, 11 m. Ha llegado el conde de Sallent, Le recibieron el alcalde, el gobernador y comisiones de los pueblos, así como los principales elementos del partido conservador.

Visita regia. San Sebastián 29, 12 t. Hoy llegó a esta capital el rey Oscar de Suecia y Noruega.

Segundo día de combate.—El ataque a Polo.—Francia y los yankees.—Muerte de un coronel.—Toma de Malinta.—Malabon ardiendo.—Una emboscada.—Noticias oficiales.—Más de 200 bajas.—Tráctica de los filipinos.—Las ambulancias.—La artillería.—El calor.—Muerte de un príncipe alemán.—Declaraciones de un filipino.

La batalla que comenzó el sábado entre filipinos y americanos, continuó durante el día y la noche del domingo, y no ha terminado aún.

Los americanos—según las noticias de sus correspondientes y los de la prensa inglesa—han sufrido pérdidas considerables y no han logrado realizar el movimiento que habían pensado, a consecuencia de la resistencia que les oponen los tagalos en un país impracticable, sobre todo en esta época del año.

Durante la noche del sábado al domingo, las tropas dominaban en las posiciones que ocupaban a la una de la madrugada, los insurrectos comenzaron a tirotear a las tropas del general Hale.

Al rayar el día se reanudó inmediatamente la lucha en toda la línea. Durante las seis primeras horas de combate, el fuego de fusilería fué terrible. El objetivo de los americanos era apoderarse de Polo y Calocan. Pero por esta parte las brigadas reunidas de los generales Otis, Mac-Arthur y Hale, sólo pudieron avanzar con enormes dificultades sobre un terreno cubierto de trincheras y que los insurrectos no cedían sino palmo a palmo.

El lugar más encarnizado del combate, como ya adelanté por cable nuestro correspondiente en Nueva York, fué al Sur de Polo, en donde el general Mac-Arthur, que había tomado el mando de las tres brigadas, a las que se unieron la artillería y la caballería, emprendiendo el combate con el grueso de las fuerzas enemigas. Los cañones tomaron también parte en la lucha.

Después de muchos asaltos sucesivos, los americanos no lograron apoderarse de una posición al Norte de Polo, lo que les hubiera permitido cortar la retirada a los insurrectos.

Estos se replegaron lentamente por el camino de que aún eran dueños y se unieron al ejército de Aguinaldo que se halla concentrado a alguna distancia, entre Polo y Malinao.

El ejército que manda el dictador tagalo se compone de 80.000 hombres, de los que la mayor parte sirvieron en el ejército español. Son muy ágiles, excelentes tiradores y valen vestidos a la europea.

En el ataque a Polo—según también nos telegrafió nuestro correspondiente—payó el heroísmo el coronel Egbert, del 22 regimiento de infantería.

Los yankees no pudieron seguir a los insurrectos en su retirada sobre Malolos por haber éstos cortado el puente y no ser viable el río. Además, todo el terreno entre Calocan y Malolos está cubierto de trincheras formidables que han tardado varios meses en construir los filipinos.

Mientras lo más recio del combate en los alrededores de Polo, el general Wheaton, después de una lucha sangrienta, su brigada llegó a 600 metros del pueblo sin hallar resistencia. Los yankees avanzaban confiadamente en medio de las trincheras, que al parecer habían sido abandonadas por sus defensores, cuando de repente fueron atacados por un fuego terrible. Los insurrectos, como éstos a la izquierda del pueblo, arrojaron al enemigo a una emboscada, no abandonando el pueblo sino después de defender sus casas una a una.

Cuando el general Wheaton llegó ante Malabon, el pueblo estaba ardiendo y había sido abandonado por sus habitantes.

Los americanos trataban de salvar de la destrucción dicho pueblo, porque en él es muy considerable la importancia y riqueza de varias empresas mercantiles extranjeras.

El general Otis anuncia en un despacho al secretario de la Guerra, que durante la batalla del sábado los americanos han tenido un oficial y 25 soldados muertos, y ochocientos y 342 soldados heridos. Omite el

número de bajas del domingo, anunciando la muerte únicamente del coronel Egbert. El número de americanos que tomaron parte en dichos combates asciende a 12.000, calculando así en igual número el de las tropas filipinas.

Estos esperan siempre para comenzar a hacer fuego, que estén los americanos a menos de 900 metros, y disparan con gran presión.

Los carruajes de las ambulancias americanas y los convoyes de aprovisionamiento, son conducidos por chinos. La artillería que al principio hizo sufrir mucho a los tagalos, no podía ser arrojada por entre los juncales. Además el calor era tan grande, que muchos soldados echaron pie a tierra, imposibilitados de poder combatir.

El regimiento de Pensylvania hizo nueve prisioneros al enemigo y entre ellos a un japonés.

Noticias de Ho-Ho que publica la prensa inglesa confirman la noticia que nos adelanté por telegrama nuestro correspondiente de haber muerto a consecuencia de sus heridas el príncipe alemán Ludwig Lovenstein-Wertheim-Freudenberg, ayudante honorario del general Miller.

Dicho aristócrata ha sido cerca de dos meses objeto de la curiosidad pública en Inglaterra.

El difunto había nacido en 1864 y se casó hace dos años con lady Ana Savile, hija del conde de Mexborough.

Habitaba en el palacio de Park-lane, en Londres, cuando a principios del año actual desapareció de repente el príncipe.

En el mes de febrero toda la prensa inglesa, francesa y alemana publicaba un anuncio ofreciendo una fuerte recompensa en dinero a quien diese noticias del príncipe a un abogado en Berlín.

Después se aseguró que S. A. se hallaba en Manila de correspondencia de guerra. La muerte del príncipe parece confirmar esta versión.

Era un hombre muy querido por sus condiciones en la aristocracia inglesa y alemana.

Un filipino refugiado en Londres, y que se comunica constantemente con Aguinaldo, ha manifestado que los insurrectos tagalos reciben constantemente víveres y municiones del Japón y de las islas de Java y Borneo, y añade que los filipinos se disponen a atacar muy en breve a sus enemigos con un ejército de 20.000 hombres instruidos por los oficiales españoles que se hallan prisioneros.

Las últimas noticias del archipiélago muestran un estado sumamente difícil, la situación de los americanos, principalmente por la estación en que han emprendido las operaciones.

El Capítulo de la orden militar del Santo Sepulcro se reunirá el Jueves y Viernes Santo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, para asistir en coro a la celebración de los divinos oficios.

La de San Juan celebrará asimismo, como todos los años, los divinos oficios en la iglesia de señoras comendadoras de su nombre (calle de Quiñones).

—Las de Calatrava, Alcántara y Montesa verificarán lo propio en la iglesia de Calatrava (calle de Alcalá).

—Y la soberana ineolita de San Juan de Jerusalén, lo hará en las religiosas benedictinas de San Plácido, hoy parroquia de Covadonga, el Jueves y la tarde y el Viernes de las nuevas, asistiendo a estas funciones la respetada capilla Conciliar Sacros de Madrid, que fundó y dirige el maestro Sr. Caminala.

En la estación del Mediodía fueron ayer detenidos cinco acreditados carteristas que se disponían a viajar con dirección a Sevilla.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que desde el día 1.º de abril próximo, las horas de oficina sean desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Procedente de Sevilla ha llegado hoy a Madrid el Sr. Montero Ríos.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fueron socorridos en el día de ayer, con albarque, cena y desayuno, 176 hombres, 114 mujeres y 82 niños.

El distinguido concertista D. Canuto Borea dará próximamente en el Ateneo un concierto de piano y harmonium, cuyo interesante programa se anunciará oportunamente.

Reunida en sesión extraordinaria la Academia de Bellas Artes de San Fernando, eligió académico de número al licenciado Agustín Pérez Gómara, en la vacante que dejó en la sección de arquitectura el señor marqués de Cubas.

Restablecido completamente de la enfermedad que venía padeciendo, ha salido ya a la calle nuestro amigo el secretario de la Asociación de la Prensa, D. Fernando Borchert.

La mañana fué de 19 grados, en Badajoz; la mínima de 7, en Teruel.

Se habla mucho desde ayer de la presentación de la candidatura del general Jiménez Castellanos, en frente de la del marqués de la Vega de Armijo.

Esta noticia se ha hecho mucho y varios comentarios. Pero por ahora huelgan, porque sólo se trata de un rumor que probablemente no llegará a confirmarse.

Continúan las conferencias entre el ministro de la Guerra y el general Macías. Ya hemos dicho que obedecen a preparar lo conveniente al mejor servicio de las fuerzas del sexto cuerpo de ejército.

La reina ha recibido a los Sres. D. Félix Costales y D. Luis Belandue, miembros del comité ejecutivo de la exposición regional de Gijón que fueron presentados por el señor conde de Bervíllaga.

Igualmente han sido recibidos por la infanta doña Isabel y la princesa de Asturias.

Esta última, que por su poca edad y por la noble modestia en que S. M. la educa, nunca había realizado ese acto oficial, fué autorizada por su augusta madre para recibir a los referidos señores, por tratarse de un asunto que tanto interesa al principado asturiano.

El entierro del almirante Chacón se celebrará mañana a las ocho.

Al cadáver se le tributarán honores de capitán general con mando en plaza. Fuerzas de la guarnición cubrirán la carrera.

El señor ministro de la Guerra ha concedido nuevos exámenes de ingreso a los alumnos de las academias militares que perdieron la carrera con los cursos abreviados.

Anoche se hablaba de agitación por parte de los repatriados y de precauciones y retenes.

Como en otras ocasiones, resultó infundado el rumor.

En algunos círculos se ha dicho que el gobierno tiene el propósito de someter a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el Consejo de Estado y creando en el Tribunal Supremo una Sala tercera que entenderá en todos los asuntos de carácter contencioso administrativo.

Dudamos mucho que sea exacta la noticia.

Por otra parte, para incorporar lo contenido al Tribunal Supremo, no se necesita suprimir el Consejo de Estado.

Había un periódico de un excursionista que piensa hacer el ministro de Marina y los departamentos para inspeccionar los arsenales y el orden administrativo que se observa.

Donde haya alguna falta tienen tiempo de corregirla.

Voluntarios movilizados. Para que puedan atender a las necesidades más perentorias los jefes y oficiales de voluntarios movilizados de Cuba y Puerto Rico, se ha acordado que interin se resuelve sobre la situación en que han de quedar, se les entreguen tres pagas de sus respectivos empleos.

Terminado el percibo de dichos haberes se les facilitará media paga, sin descuento alguno, en los cuatro meses sucesivos.

Los que hayan recibido ya las tres pagas completas empezarán a cobrar el medio sueldo de 1 de abril.

No está en lo cierto un colega al decir que en uno de los próximos Consejos se aprobará un decreto declarando incompatible al cargo de diputado y senador con cualquier otro de carácter político, es igualmente con el de representante de compañías de ferrocarriles, minas, de establecimientos de crédito, etc.

Como existe una ley de incompatibilidades, toda reforma en esta tendría que hacerse por otra ley y no por decreto.

El señor ministro de la Gobernación dirigió anoche telegramas a varios gobernadores preguntándoles lo que hubiera de verdad acerca de los procesos de ayuntamientos que se le han denunciado.

Al mismo tiempo le recordaba el señor Dato las instrucciones que dió oportunamente y que concuerdan con el espíritu de su circular.

Amortización de vacante. Desde anoche se habla mucho de la probabilidad de que sea amortizada la vacante de almirante que ha dejado en la armada el fallecimiento del Sr. Chacón.

También se confirmó el acuerdo de acudir a la lucha, inspirándose en las tradiciones del partido republicano; pero procurando realizarlas con hombres nuevos.

Resumió la discusión el Sr. Fernández Carvajal, que fué aplaudido.

Firma de Guerra. Concediendo indulto a los soldados de los ejércitos de Ultramar, por delitos leves.

En algunos establecimientos que no son tahonas ni despachos de pan, se vendía hoy al kilogramo de este artículo a 39 céntimos.

En un almacén de comestibles de la calle del Espíritu Santo se anunció el pan a ese precio.

Respecto a la cuestión de la baja, dice un periódico:

Contra esta baja, que justifica el precio actual de los trigos, tratan de levantar cruzada los que viven del fraude ó los que gravan el precio; en el artículo como éste que figura a la cabeza de los de primera necesidad.

Por satisfacer estos pocos su odiosa es menester que coman poco ó mal los millares de obreros y de pobres de verdad que en Madrid existen. Esto no lo deben tolerar las autoridades en modo alguno.

Pide además al señor alcalde obligue a sus subordinados a cumplir las órdenes sobre persecución de fraude en el pan.

Precisamente añado, se está dando el caso en muchas tahonas, harta conocida de esos subordinados, que lo que quitan de precio, lo quitan también en peso, con lo que resulta el pan lo mismo que antes de la baja.

En efecto, la horrada de la noche, en muchas tahonas, resulta falta del peso legal. Hay panecillos que están considerablemente mermados.

En el gobierno civil nos dijo esta tarde el jefe de vigilancia, Sr. Pita, que el delegado del distrito de Hospital había comunicado por teléfono que algunos obreros pederados habían querido celebrar una reunión sin autorización para ello.

Preguntamos a la delegación de referencia, y por dos veces se negó la certeza de esa noticia.

Los lectores pueden elegir. El almirante Chacón. Hemos visitado la capilla ardiente.

Por disposición del ilustre finado reina en ella la humildad.

La estancia fúnebre está revestida de papiros negros. El fúnebre descansará en el suelo entre cuatro blancos, destacándose en la cabecera un crucifijo.

A los pies se han colocado el sombrero, la faja y el bastón del finado.

El cadáver está vestido con traje de levita. La familia ora sin cesar.

Servidumbre y soldados de infantería de marina veían en la capilla ardiente.

En un altar levantado en ella se han dicho misas toda la mañana por el eterno descanso del almirante.

El entierro se verificará mañana a las ocho.

De todos sus detalles está encargado el capitán de navío Sr. Almada.

Todos los cuerpos de la armada han dedicado al Sr. Chacón una corona en cuyas cintas se lee: «A su ilustre y respetado almirante.—La Marina».

Desde las dos de esta tarde hasta el toque de la retirada, y mañana desde el toque de día hasta la salida del cadáver de la casa mortuoria, se han hecho y se harán las salvas de artillería que previene la ordenanza.

ción de París se trata de crear nuevas líneas de vapores, y aprovechando esta circunstancia podrán obtenerse mayores ventajas.

Los ministros de Marina y Hacienda quedaron encargados de proponer la forma y condiciones en que se podrá realizar la venta.

Asuntos de Hacienda. El señor ministro de Hacienda habló de varias cuestiones relativas a la renta de aduanas sobre trigos y rismén de algunos géneros coloniales, sin que llegase a restar acuerdo alguno por el momento.

Se acordó, a su propuesta, que el recargo de procedencia de los depósitos y puertos de Europa no se aplique al algodón de la India trasbordado sin descarga anterior en puerto europeo.

Y por último, hizo algunas indicaciones sobre diversas cuestiones que afectan a las clases pasivas de la Península, en las que ha entendido ya el Cons. jo de Estado y que servirán para el estudio y redacción de una ley de clases pasivas.

Fuente de Barcelona. Llevó el señor ministro de Fomento el expediente relativo al puerto de Barcelona, y a su propuesta quedó acordado que el gobierno por medio de un proyecto de ley procurará que la junta de obras tenga todas las atribuciones que tenía por el reglamento del 68 y que sean compatibles con el interés público.

Además el gobierno está dispuesto a rebajar los arbitrios hasta el tipo que la Junta de Barcelona ha solicitado.

El Consejo acordó que el entierro del almirante Chacón se celebre los ministros de Guerra, Marina y Hacienda.

Y a la ceremonia del Lavatorio en Palacio irá todo el gobierno.

Se aprobaron varios expedientes de adquisición de material de Guerra.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 29

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 28, DEL 29. It lists various public funds and their prices for the 28th and 29th.

Table with 2 columns: Obligaciones del Tesoro (serie A, serie B) and their prices.

Table with 2 columns: Vencimiento en 30 de Junio de 1899 and their prices.

Table with 2 columns: Cambios (London, Paris, etc.) and their exchange rates.

Table with 2 columns: Telegrama Max, Propper y C. and their prices.

Table with 2 columns: Avisos útiles and their details.

Advertisement for LOS SALICILATOS by VIVAS PÉREZ, including details about the product and its uses.

BOLETIN religioso del dia 30

Santos del 30 de marzo. Juanes Santo, Santos Riquelme, Pastor y Gonsalo...

Cultos para el dia 30

En la Catedral Horas canonicas a las nueve y a las diez...

ALMACEN DE MUEBLES

En San Pedro de los Naturales (calle de la Torrecilla) a las once y media...

Exportación a provincias

En Monserrat (calle de San Bernardo) señor Zalabarro...

Asilos municipales

En la noche del 28 han sido socorridos con cena y albergue 39 mujeres y 57 hombres...

Nacimientos

En los distritos que se expresan se registraron los siguientes: Manuel Lafuente, Segundo Calcaenas y Cuesta...

Telegramas detenidos

Cobihan: Miguel Guipuzcoa, 6. Habano: José Salcedo, Abada, 12. Badajoz: Rivas, abog. 20. Carretera de San Jerónimo, 15...

AGUA DE RON Y QUINA

Preparación tónica, de delicado aroma, para fortalecer y suavizar el cabello...

LA PROVEEDORA PRESTAMOS

Almacén de última clase, 19, DESENGAÑO, 19. Almoneda últimos días, 12 de doce a una y de cinco a siete.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE E. CORTES

23, Pessegueño, 23. Esta casa se encarga de anuncios en periódicos, teatros, tranvías, farolas y todos los medios de publicidad que existan.

ALMACEN DE MUEBLES

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA. NEURASTENIA. ANEMIA. DEBILIDAD GENERAL. PERDIDA DE SUEÑO. HISTERISMO...



Sin duda alguna el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y de los dientes...

PIANOS

Prezados y extraordinarios por el precio el establecimiento el 20 de abril. Regalos a los compradores. Plazos sin interés.

SE ALQUILAN LANDO Y CARRUJES

SE ALQUILAN LANDO Y CARRUJES. Santa Engracia 3. Teléf. 2.312.

LA SEÑORA

DOÑA ELISA DE LUXÁN Y TERUEL. VIUDA DE GARCÍA Y BUZA-DANA. ha fallecido el 29 de marzo de 1899.

Su director espiritual; su prima D.ª Paulina de Luxán de la Escosura, primos políticos D. Joaquín de la Escosura y Salvador y D.ª Ignacia García, viuda de Luxán...

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 29 de marzo.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Salamanca, Jerez de la Frontera, Madrid, etc.

Sorteo para el día 10 de abril.

Centenas de 10000 billetes al precio 250 pesetas. 4 distribuciones de 1.750.000 pesetas en 518 premios...

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers and amounts for 300 pesetas prizes across various cities and regions.

CUPÓN PRIMA. La presentación de este cupón en la librería de La Agencia Editorial, establecida en la sucursal de nuestro periódico (Puerta del Sol, núm. 1) dará derecho a elegir un devocionario...

ALMACEN DE MUEBLES

ALMACEN DE MUEBLES. Se guardan muebles. Se guardan muebles. Se guardan muebles.